

AYUNTAMIENTO DE BURGUILLOS
PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN ESPAÑOLA 1
41220 BURGUILLOS (SEVILLA)
CIF: P4101900A
Tel: 95 573 81 25 Fax: 95 573 80 81
EMAIL: burguillos@dipusevilla.es



ANUNCIO

CONTRATACION URGENTE DE 2 AUXILIARES DE AYUDA A DOMICILIO A TRAVÉS DEL SERVICIO ANDALUZ DE EMPLEO

Debido al reciente llamamiento para cubrir dos puestos, realizado por el Departamento de Personal de este Ayuntamiento, a los integrantes de la Bolsa de Auxiliares de Ayuda a domicilio vigente, dado que no hay trabajadores disponibles de la citada Bolsa, y visto que existe la necesidad imprevisible, urgente e inaplazable de la atención socio-sanitaria a personas dependientes en este municipio, se hace necesaria la contratación cumpliendo los principios básicos de acceso a la Administración Pública de publicidad, capacidad, mérito e igualdad así como el de celeridad.

Por la presente se hace saber que se ha emitido de manera excepcional oferta genérica al servicio andaluz de empleo para cubrir los siguientes puestos:

- 2 puestos de Auxiliares de Ayuda a Domicilio a tiempo completo con fecha prevista de incorporación el 18/septiembre/2023 hasta el 2/diciembre/2023

Requisitos:

- Estar en posesión de alguno de los siguientes títulos:
 - a) FP Grado Medio: Título de Técnico en cuidados auxiliares de enfermería.
 - b) FP 1: Título de Técnico Auxiliar de Enfermería.
 - c) FP 1: Título de Técnico Auxiliar de clínica.
 - d) FP 1: Título de Técnico Auxiliar de Psiquiatría.
 - e) FP Grado Medio: Título de Técnico en atención a personas en situación de dependencia.
 - f) FP Grado Medio: Título de Técnico en atención socio-sanitaria.
 - g) Certificado de profesionalidad de atención socio-sanitaria a personas en el domicilio.
 - h) Certificado de profesionalidad de Auxiliar de Ayuda a Domicilio.
 - i) Certificado de profesionalidad de atención socio-sanitaria a personas dependientes en instituciones sociales.
 - j) Certificado de habilitación excepcional.
 - k) Certificado de habilitación provisional.

TODAS AQUELLAS PERSONAS QUE DESEEN PARTICIPAR DEBERÁN INSCRIBIRSE EN LA MENCIONADA OFERTA EN LA OFICINA VIRTUAL DEL SERVICIO ANDALUZ DE EMPLEO EN EL PLAZO DE CINCO DIAS A PARTIR DEL DIA SIGUIENTE A SU PUBLICACION EN LA MISMA.

Burguillos, a la fecha de la firma en el cajetín

Fdo. El Alcalde

Código Seguro De Verificación	2o/JyKSsDMASrHtkTaFPzw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Domingo Delgado Pino	Firmado	29/08/2023 13:22:12
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/2o/JyKSsDMASrHtkTaFPzw==		

